

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 657.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 21 de Enero de 1910

## Política de atracción

Por afinidad de ideas hemos dicho y repetimos hoy, vemos con gusto cuanto tienda a reorganizar y robustecer el partido republicano de Cádiz y por nuestra ciudad misma deseamos que ese partido salga de su actual atonía.

Por afinidad, queremos que aquí haya una falange de hombres amantes de cuanto significa libertad, progreso y justicia y propague á los cuatro vientos la virtualidad de esos ideales, á fin de que en el porvenir sea esta nuestra ciudad querida un baluarte inexpugnable á las acometidas de la reacción y merecidamente ostente el glorioso título de cuna de las libertades patrias, algo obscurecido hoy por la ola reaccionaria que nos inunda.

Por Cádiz, para que deje de ser feudo explotable de los políticos de turno, preña, feliz de bandos que alternan sin otros ideales que la satisfacción de vanidades pueriles ó deseos de particulares medros, sin que en el lapso de tiempo en que cada uno ocupa el poder se vean cumplidas las aspiraciones del pueblo ni satisfechos los justos y vehementísimos anhelos de reformas.

Estos son los motivos que nos hacen mirar con agrado los propósitos de los buenos republicanos que ahora trabajan por la reorganización del partido.

A nuestro modesto juicio, una de las primeras determinaciones que los reorganizadores deben adoptar, es la de poner en juego una política de franca atracción para agrupar al rededor de su bandera todos los elementos avanzados y á todos los hombres, lo mismo de la derecha que de la izquierda, que aunque por distintos caminos marchen al mismo fin, á idéntico objetivo, la libertad y la justicia.

No deben tampoco recordar en estos momentos antiguos disgustos ó rozamientos, ni frases que el viento llevó, ni actitudes pasadas, ni fijarse en ligeras imperfecciones, puesto que ningún hombre es perfecto, sino con la frente levantada hacia el ideal, abrir los brazos á todos los que llegan, que lugar habrá de juzgar á los que se porten mal en lo sucesivo.

Respecto á los que titulándose republicanos se encuentran retraídos, les diremos, que ahora es la hora de salir del infructuoso retraimiento y de demostrar que las ideas germinan, alientan, viven todavía en su pecho, y olvidando pueriles resquemores acudan á unirse á sus antiguos compañeros.

Lo demás, continúa en el ostracismo, no es otra cosa que mostrar un egoísmo perjudicial para ellos y para la idea, un amor propio exagerado que los anulará políticamente ante el partido y ante los ojos del pueblo.

Para los retraídos, el dilema es este: «O ahora, ó nunca».

Tal es nuestro humilde parecer.

## “Lapsus” de los infladores

La precipitación con que se escriben, inflan y arreglan los telegramas los encargados de este servicio para dividir un telegrama en veinte, á fin de que el pájaro bobo crea que el diario H ó B cuenta con una información tan extensa, por lo

menos, como las del Times y New York Herald, dá lugar á lapsus graciosísimos.

Hoy, por ejemplo, leo en un periódico de la mañana esto:

«Un tren de mercancías arrolló al jefe del mismo, cortándole ambas piernas y el tobillo.»

Me parece que si el tren cortó al jefe del mismo ambas piernas, holgaba la cortadura del tobillo.

Otro.

«A consecuencia de las lluvias, siguen desbordados los ríos.»

Noticia es esa que habrá producido al pueblo gaditano profunda impresión.

Porque no es moco de pavo descubrir que los ríos se desbordan á consecuencia de las lluvias.

Y mayor asombro causaría saber si esas lluvias son de agua, que es la que dicen sabios doctores, obliga á los pobres ríos á desbordarse.

«Varias aldeas han desaparecido, las cosechas están perdidas.»

Muchos labradores quedan en la miseria.

La coletilla es una perogrullada de primera fuerza.

Desaparecidas las aldeas y perdida la cosecha, no se iban á ver en la miseria los obispos, sino los labradores.

Esto es axiomático.

Y por el estilo este se leen diariamente cosas que sirven para hacer reír á los desocupados.

PALMETILLA.

Mañana nos ocuparemos del distrito de Grazaleda, del que hemos recibido noticias pesimistas respecto al candidato ministerial.

De ellas se desprende, que el triunfo en las próximas elecciones generales será de don Bartolomé Bohórquez Rubiales, candidato conservador.

## INSTANTANEA

### ¿Raptada ó asesinada?

¡Pobre gitana! Hace cuatro días que no la veo y estoy profundamente impresionado.

Ella era muchas veces el consuelo de las penalidades de mi triste vivir; ella me esperaba pacientemente á la puerta horas enteras, y al verme llegar corría hacia mí acariciándome, mostrando en su recibimiento el cariño que me tenía.

Y cuando me sentaba junto á la mesa de trabajo, y el pensamiento torpe no formulaba el concepto, me inspiraba mirando sus ojos fijos en los míos, inspirábame, y la pluma corría veloz sobre las cuartillas trasladando á ellas las fugaces chispas de mi pobre ingenio.

Cuando la conocí, andaba errabunda por las calles, triste, melancólica, como aborreciendo esta vida tan dura para los infelices.

La hablé, la socorrí y se vino conmigo.

Nunca encontré hembra más fiel ni más cariñosa amiga.

Pero ¡ay! hace cuatro días que desapareció sin decirme adiós, sin explicarme el motivo, y por más que la busco no la encuentro ni nadie me informa de su paradero.

Era joven, bonita, ¡muy bonita!, con dulcísima expresión en la mirada, y temo que una de las pasadas noches, al salir á esperarme haya sido víctima de algún rapto ó de algún asesinato

por parte de algún empleado sin entrañas del municipio.

¿Qué habrá sido de ella?

¡Pobre gitana! ¡Desdichada perra!

BOHEMIUS.

## Perfiles cómicos

Pluma y valor, lector, se necesita para poder la escena describirte, sé que vas á sentir de punta el vello, porque la ceremonia fué terrible.

La Gran Pagoda donde el dios más grande de la India, recibe adoración hallábase atestado de honorables fakires y fetiches.

Exornaba el recinto aquel pagano diversidad de fieras y de horribles esqueletos de monstruos: muchos ídolos colgaban, por doquier, de los tapices, y, al frente, entre luminosos resplandores, metido en su gabán de pieles grises el dios Tauro, elevábase imponente, lleno de majestad, fiero, imposible.

La turba prosternada y temerosa escuchaba la voz potente y firme del gran dios, que decía:

—¡Ay, del que no se incline sumiso ante mis gustos y caprichos! ¡Ay, del que oiga mi voz y no se humille! ¡Para él ya no habrá ni pan ni agua y sobre él caerá sentencia firme!

¡Sentencia inexorable como mía! La sentencia de un dios, ¡idos y caciquel! La turba por él miedo estremecida anillaba de dolor, prosa de triste ansiedad y el fiel Barrios, huyendo al tático á rastros se metió bajo el pupitre.

—¡Oid—tronó la voz del dios, furiosa, Hay aquí un papelucho, incorregible, que pretende atacar mi omnipotencia y que censura, ¡oidme!, ¡oidme bien! Censura mi política, política que siempre fué sublime!

Y harío ya de sus sátiras y chistes, lo excomulgó... ¡Enteraos que lo excomulgó! Caerá en mi desgracia quien reciba la suscripción, y quien la recomiende, y quien lo toque... ¡Aún más, ¡y quien lo mire! Ya lo sabéis, creyentes... ¡Guay si alguno pecando, oye leer lo que prohibe vuestro dios!... ¡El perdón á tanta culpa no lo obtendrá jamás!... ¡Idos fakires besando ante mis pies!... ¡Quiero estar solo con mi divina corte de fetiches!...

La multitud, salló de la Pagoda bajo anatema tal, pálida y triste. Cayó la excomunión sobre EL DEMOCRATA ¡excomunión terrible!

y... ¡lo que son las cosas! ha aumentado la suscripción en vez de reducirse y, hay muchos, que sabiendo que de fijo pecan y se condenan... ¡se suscriben!

## Sobre lo mismo

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal señor Fuentes se ocupó de un asunto de que nosotros nos hemos ocupado varias veces: el de la multiplicación ó gasto de agua que á los industriales ocasionan los nuevos contadores instalados por la Empresa abastecedora.

El Sr. Fuentes expuso las quejas de los consumidores que se ven gravados por su importe triple en el gasto de agua al que abonaban antes; pero se le contestó que esas quejas pueden presentarlas los industriales ante el ingeniero municipal, que es lo mismo que no contestar ó determinar nada por parte de los que tienen el imperioso deber de velar por los intereses de los ciudadanos.

Nosotros creemos que el llamado á ordenar al ingeniero municipal que examine los contadores, es el Municipio que constituye la representación del pueblo, y no el pueblo ó los particulares, los que deben ir con esas quejas al ingeniero, que para algo servirá la Comisión municipal de aguas.

También el Sr. Fuentes se lamentó, de que muchos días el agua sale de los grifos turbia, ó como nosotros decimos, del color del chocolate.

A esto le contestaron con la pe-

rogrullada de que el agua salía clara de los depósitos, y que si algunas veces sale en forma de cieno líquido, es á consecuencia de rotura de la cañería.

Pero Grullo no hubiera contestado de otro modo. Y eso que era pastor.

Ya sabemos que de los manantiales sale el agua cristalina y le ocurre lo que á las leyes, que salen limpias de la mente del legislador y luego se enturbian al pasar de mano en mano; pero suponemos que la Comisión de aguas tendrá el deber de amonestar á la Empresa y hasta obligarla á que reponga los tubos conductores deteriorados, con otros nuevos para evitar que con tanta frecuencia el buen pueblo de Cádiz tenga que apagar su sed con cieno.

Eso está también más claro que el agua antes de entrar en las viejas cañerías de la empresa y sin embargo, no se hace.

## En broma y en serio

El corresponsal del Diario en San Fernando, padece una obsesión: la del Cronista de Motril.

Es rara la crónica en que no nos dice algo sobre ese señor cronista motrileño, muy conocido sin duda en las riberas sembradas de cañas dulces que riega el Lobre, y muy digno de aprecio y consideración.

Pero como por aquí interesa poco lo del cronista motrileño cansa y huele á desmesurado bombo.

Verdad que ese señor cronista merece plácemes por su soberbio plan de demarcar los aires territoriales á fin de establecer fronteras aéreas, tal vez con sus plazas fuertes, y guarniciones y puestos de carabineros aéreos para perseguir el contrabando volando.

Pero creemos que haría mejor y aprovecharía más el tiempo resolviendo el problema de asegurar el pan terrestre al proletariado.

Lo demás no son más que castillos en el aire.

Por más que sea muy meritorio á los ojos de los estadistas al ocuparse de los contrabandistas aéreos del porvenir.

Un telegrama publicado en un colega de la mañana, anuncia que el día 23 se va á repartir la mar de cruces entre altos políticos y grandes de España.

Lo de siempre: las cruces con raspa ó pensiones, para los altos y los grandes que no trabajan en otra cosa que en divertirse.

La cruz de la miseria, de las angustias, de las aflicciones, que es la cruz de Cristo, para los bajos y los pequeños que echan los pulmones por la boca trabajando como condenados.

Al grande preso, que le descubrieron el otro día una maquina muy bonita y otros chirimbolos para hacer moneda, en un cortijo, le han descubierta en otro cortijo otra maquina y otros chirimbolos iguales en otro cortijo, para fabricar idem de lienzo.

A ese paso, si en todos los cortijos de ese respetable señor, vá la justicia descubriendo maquinillas de esas, podemos decir que lo de grande le sienta á las mil maravillas.

En la especialidad, se entiende, de la fabricación de moneda.

A todo esto los pequeños andan á bofetadas por ganar una perra.

¡Cosas del mundo!

A propósito de los pequeños, de Melilla han sido repatriados para Almería, 150 obreros que vagaban por la plaza africana, sin tener que comer y faltos de trabajo.

Sin duda los caballeros esos de la barrena y de la maza, creyeron que la guerra se hizo para conquistar minas y que en las minas trabajarían ellos.

Nada menos cierto. Las minas se han conquistado para extranjeros y en ellas trabajan y trabajarán los marroquíes por jornales inverosímiles, por lo barato, y los mineros españoles no meterán en las minas ni un dedo.

Cuando más, los llamarán para defenderlas el día que se subleven los rifeños.

Lo que constituye un honor para los pequeños.

Del que están exentos los grandes y los frailes.

Para que se chunchen.

El Correo arremete hoy contra Vida Socialista, irritado sin duda, porque está mucho mejor escrito y con más sínderesis que el colega, y dice que publica inmoralidades y desvergüenzas.

No es exacto; pero aun cuando algunas publicara, nunca serán del calibre de ciertas hojas frailesacas, porque los petan á sí mismos más que muchos neos.

Diganlo si no los versos ó herzas indecentes que reproducimos el otro día, cortándolos de la Propaganda Católica.

¡Valiente propaganda!

Después, el del solideo, ejerciendo su oficio de esbirro, llama sobre Vida Socialista la atención de los encargados de la ley de jurisdicción militar, porque el semanario madrileño ha dicho lo mismo que Cristo y los apóstoles, excreando la guerra.

Aquí todo está invertido; los que se titulan defensores de una religión de paz, de amor, de piedad, que prohíbe el derramamiento de sangre, haciendo alarde de bélicos instintos y escarneoando á la propia religión de que se llaman creyentes y sostenedores.

Pero caballeros, ¡miren ustedes que abundan en esta desventurada España los fariseos!

¡Y para eso murió Cristo!

Y ya que de El Correo tratamos, llamaremos la atención de republicanos y socialistas, acerca de lo que El Correo publica á la cabeza de su número de hoy con la firma del obispo de Jaca.

«SIN PRENSA NO HAY POLITICA.»

Los reaccionarios comprenden esa verdad y multiplican sus órganos en la prensa.

Que republicanos y socialistas hagan lo mismo.

Del enemigo el consejo.

En peligro la salud pública

¿Rabió ó no rabió?

El público está en expectación con respecto á las personas que en esta ciudad fueron mordidas hace pocos días en la calle de Pío.

Se afirma que después del dictámen

técnico que los señores veterinarios municipales emitieron como resultado de la autopsia practicada al animal, el Sr. Alcalde ordenó en la duda de que estuviese ó no hidrófobo el perro (esto con buen acierto), que las personas mordidas fuesen á Sevilla por cuenta de los fondos municipales, á la observación y curación en aquel Instituto Rábico.

Se dice que cinco personas sen las que por cuenta del Ayuntamiento se encuentran sometidas á tratamiento en dicho establecimiento científico; lo cual podrá costar á los fondos municipales según experiencias de casos análogos anteriores, á razón de 75 pesetas, unas 375 en su totalidad.

Y se nos ocurre preguntar. ¿Podría hacerse público el dictamen científico en este asunto, de los señores veterinarios?

¿Es cierto que en el despacho del Sr. Alcalde y entré un buen número de señores doctores-concejales se ha comentado y analizado científicamente el expresado informe veterinario?

¿La investigación científica de la hidrofobia es suficiente con efectuar la autopsia á un animal sospechoso de hidrófobo?

¿Pueden acreditarnos las vísceras intestinales con una simple inspección ocular, la existencia del virus rábico?

¿Los señores veterinarios han cumplido con su deber como profesores, bien efectuando ellos el análisis micrográfico ó bien remitiendo al laboratorio municipal una preparación de la masa encefálica para que en dicho establecimiento se hubiese ó no confirmado científicamente la existencia de la hidrofobia?

¿El Sr. Inspector provincial de Sanidad ilustradísimo Fisiólogo ó Higienista ha recibido el dictamen de los señores veterinarios en el asunto que nos referimos y si así fuese su autoridad sanitaria, qué ha resultado en la materia?

¿Quedará este delicado asunto científico-profesional, veterinario ó zootécnico?

Se dice que el Cuerpo de Carabineros ha enviado á Sevilla otras dos personas de las mordidas en la calle de Plocia.

Muy reciente está la fecha de otro caso en esta ciudad de sospecha de hidrofobia que motivó á nuestro Municipio remitir á Sevilla nada menos que 14 personas para su curación.

Esperamos que los Sres. Alcaldes é Inspector Provincial de Sanidad y Junta provincial de Sanidad, estudien tan importante asunto, que tan frecuentemente se reproduce en esta ciudad.

UN ALBERTAR.

### ¡Lo que va de ayer á hoy!

Ayer, uno de nuestros compañeros, sintiéndose indispuerto, entró en el número 100 á evacuar una urgentísima necesidad, y en tal sitio y colgado de un alambrito, notó con estupefacción que se encontraba el *organillo* recibiendo el incienso grato á su nariz.

Tomó por curiosidad nuestro compañero, y en vez de hacer de él el uso á que estaba destinado lo dobló y lo guardó, y hoy hemos hecho la disección de su contenido no encontrando en él más que vaciedades y desplantes que en definitiva nada expresan ni nada significan, á no ser, ira y desesperación; pero faltas de lógica.

Empieza su artículo de fondo, ó lo que sea, con un introito, dándose pisto de órgano del partido liberal y hablando de los deberes que su cargo oficial le imponen, terminando la introducción como siempre: exhibiendo la confianza que le dispensa D. Cayetano del Toro.

En cuanto á sus deberes dentro del partido ya sabe todo el mundo que son los de ejercer de botafumeiro.

En cuanto á la confianza de que ha-

ce gala que le dispensa el jefe provincial, por defenderle de supuestos injustos cargos y de no menos supuestas infamias que EL DEMOCRATA fragua contra dicho jefe, diremos al *organillo* que no merece confianza del señor del Toro, fundado expresamente para combatirlo y ofenderle y ahora se arrastra á sus plantas, por aquello de que el que hace un cesto hace ciento, y que el que ayer combatió al Sr. del Toro es capaz de hacerlo de nuevo si le dan mimbres y tiempo.

EL DEMOCRATA no se fundó expreso como el *organillo*, ni para atacar á don Cayetano, como político ó como particular, sino para defender los intereses del pueblo gaditano y velar por los prestigios de la justicia.

Y si alguna vez se ha puesto enfrente del jefe del partido liberal, ha sido en el terreno político, cuando EL DEMOCRATA acertada ó desacertadamente, pero siempre con sinceridad ha creído que alguna disposición política de don Cayetano ha podido perjudicar los intereses del pueblo ó la libertad en esta zona de ella donde se proclamó la Constitución el año 1812.

En el terreno particular, EL DEMOCRATA se ha complacido y se complace en considerarle como un perfecto caballero y una eminencia médica.

EL *organillo* no ha hecho eso; el *organillo* no ha hecho nunca otra cosa que morder ó adular.

Respecto á decir que nuestra campaña lleva sello de antigaditanismo, eso solo se le ocurre á un desequilibrado ó á un tonto.

Censurar algunas veces las disposiciones que se adoptan tal vez por capricho ó por soberbia, pero que perjudican los intereses de la ciudad, es antigaditanismo?

¿Censurar las disposiciones políticas del jefe en la provincia, que debilitan al partido, es una infamia?

Pues ahí están los preparativos de festejos de Carnaval, que á pesar de costar mucho más que en años anteriores, de lo que resultará un desprestigio para Cádiz.

Aquí está la inauguración del Gran Teatro permitiendo que la Empresa lo inaugurase con una compañía mediana, de lo que resultará un desprestigio para Cádiz.

Aquí está la reforma efectuada en el jardín del Tinte, en la que ha gastado todo el dinero para nada.

Aquí están las subvenciones designadas á las Cofradías que han de salir esta Semana Santa, en tanto en tiempos del Obispo don Jaime Catalá y Arboza, de feliz recordación para este vecindario; salían todas las cofradías sin admitir subvenciones ni peticiones de ningún género.

¿Es EL DEMOCRATA, anti-gaditano, ó hace campaña de antigaditanismo, porque se permite preguntarle al Ayuntamiento, por qué se paga la cebada que consumen los animales del apéro, más cara que lo que en el mercado cuesta?

¿Podríamos continuar exponiendo otras pruebas de nuestro antigaditanismo, tales como nuestras excitaciones para que grandes Empresas, como la de aguas y otras, cumplan literalmente sus compromisos; pero esto se va haciendo largo y lo dejaremos para otro día.

Añade el *organillo* que pretendemos hacer cruda guerra á D. Cayetano; pero que «la fama suya como hombre probo, sabio doctor y político, deja sin valor su campaña.»

Hasta en esto, miente el *organillo*. Como hombre probo, honrado y digno, EL DEMOCRATA se descubre ante D. Cayetano. Como sabio doctor, lo mismo.

Ahora, como experto político, no; porque todavía no lo ha demostrado, á pesar, de que abrigamos el convencimiento de que al volver de nuevo á la vida pública había enmendado sus errores, y por esto le hemos ayudado con nuestro modestos esfuerzos, más hemos visto que continúa como antaño y por eso le combatimos.

¡Qué tenemos pocos suscriptores! ¡Qué le hemos de hacer! Pero *The Times* de Cádiz, *organillo* de Cámara del partido, se tira en la misma imprenta que EL DEMOCRATA y allí puede cotejar la tirada de uno y otro periódico.

Además, EL DEMOCRATA no tiene inconveniente de que se forme una comisión compuesta por los directores del *Diario*, *La Dinastía* y *El Correo de Cádiz*, que examine los libros de su administración; y es más, EL DEMOCRATA tampoco tiene inconveniente en que esa Comisión se encargue de la Administración durante un trimestre, para que vea lo que se recauda.

Y eso que EL DEMOCRATA carece de protectores y jamás ha tenido su redacción en ninguna *chirlata*.

También alude el *organillo* á las campañas que hizo EL DEMOCRATA, acerca del *huerto del francés* y del infanticidio del Callejón del Miedo.

No ha hecho EL DEMOCRATA esas campañas solas; ha hecho algunas más de saneamiento y moralidad.

Pero en fin, ya que se refiere á estas cosas, vamos á ocuparnos de ellas. Respecto á la primera, la Sociedad de usureros que existía para explotar á los infelices, se disolvió, desapareció, merced á la campaña de EL DEMOCRATA.

Si por hacer un beneficio á la humanidad, se comete un acto incorrecto, que nos venga á darnos lecciones de moralidad el *organillo*.

En cuanto á la campaña sobre el infanticidio del callejón del Miedo, un abogado de esta capital, muy conocido, en unión de un jefe de la Armada, vino á pedirnos el silencio, manifestando que contaba con el de toda la prensa.

Y efectivamente, EL DEMOCRATA al día siguiente salió publicando lo ocurrido.

No hicieron esto los demás periódicos, á excepción del *Diario de Cádiz*.

Si sobre el asunto quiere el *organillo* más antecedentes, puede pedirse los al abogado Sr. Juan de V. Portela, al que todas las noches puede ver en casa del Sr. del Toro, y el Sr. Portela al que conceptuamos un cumplido caballero le dirá la verdad.

Creemos que nuestra conducta en las dos campañas citadas por el *organillo* para zaherirnos, así como otras muchas, eran actos de justicia dignos de alabanzas más que de censura.

Pero estas cosas no están al alcance del *organillo*, que haría un gran papel publicándose en Barbate.

Habla también el *organillo*, encontrado en el número 100, del *inspirador* de un artículo que apareció en EL DEMOCRATA manifestando que el mismo que derribó á D. Cayetano en la etapa pasada desde las columnas de *La Unión Republicana*, lo derribará del poder en la presente, y le llama Judas y otras lindezas por el estilo, añadiendo que esa confesión no es un mérito á los ojos del jefe para que le perdone y le conceda puestos tan ridículos como inocentes, buenos solo para satisfacer la vanidad de los fátiros.

Nosotros nos honramos con la amistad del *inspirador* citado, porque es más digna de lo que el *organillo* se figura; y aquel dice, que no fué á don Cayetano del Toro al hombre probo y honrado al que combatió y combate ahora, sino al jefe de un partido rodeado de aduladores, velando preciosamente por la vida y el prestigio de ese mismo partido y por el propio D. Cayetano, al que desea ver libre de esa patulea que le rodea, porque la mayor parte de ella son sobre poco más ó menos lo mismo que el *organillo*.

Y, por hoy, no podemos continuar, porque conteniendo con semejante papelucho nos han dado náuseas.

Lo dejaremos para otro día.

LUIS CARAME—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, p. imero izquierda.

A PRESENTARSE.—M. Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad. Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros.

En todas las secciones tomará parte la comparsa titulada «Los Arabes».

Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

LOS TRENES.—El tren correo de esta mañana salió de ésta con catorce minutos de retraso, á consecuencia de que hubo que embarcar gran cantidad de correspondencia.

El expreso llegó á Cádiz con veinte minutos de retraso.

En la estación fué colocado el anuncio, haciendo saber al público que el tren mixto llegaría á ésta con treinta y tres minutos de retraso.

DUQUE.—En el expreso de hoy llegó de Jerez el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

LOS PRACTICANTES.—Esta noche celebrará sesión en su nuevo domicilio, plaza de San Antonio, número 13, el Colegio de practicantes de esta capital.

«EL VILLAYERDE».—De Barcelona y escaldas llegó esta mañana el trasatlántico «M. L. Villaverde», con cuatro pasajeros para este puerto, que son Jerónimo Jiménez y señora, don Antonio Canela y don Luis Zuaci.

La carga que ha traído consiste en 19 barriles vacíos, una caja con impresos, otra caja de impresos, otra caja con lencerías, un fardo lanilla y 60 cajas conservas.

BIENVENIDO.—En el tren correo de anoche llegó á ésta el bizarro capitán de infantería, perteneciente al regimiento de cazadores de...

Este militar es uno de los que más se han distinguido en la campaña del Riff y ha sido muy felicitado, por el heroísmo demostrado en uno de los combates dados en el campo moro.

PUBLICACION.—El cuaderno 51 del excelente libro «Mis Memorias», de Alejandro Dumas, padre, que publica la casa editorial Vda. de Luis Passo, de Barcelona, contiene 32 páginas y hermosa lámina, expendiéndose á 15 céntimos ejemplar.

Dicha obra se recomienda por su solo título, pues las memorias de escritor tan eminente y de hombre público de tanta nota, no pueden dejar de ser nociones de orden superior para el conocimiento de la evolución contemporánea, precursora de un perfecto estado social que se vislumbra entre las nebulosidades del porvenir.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—La Universidad literaria de Sevilla remite para su entrega á los interesados, nombramientos y títulos de los siguientes señores:

Don Teodoro Cándido Aragonés Jiménez, maestro auxiliar de la escuela pública de niños de Villamartin; don Ramón Micarna, Viala, maestro auxiliar interino de la escuela pública elemental de niños de Jimena.

Ha sido nombrado en virtud de concurso único de Septiembre del año anterior, maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Ventas de Zafarraya (Granada) el señor don José Partida Fernández, declarando vacante la auxiliaría que sirve en Olvera.

SUBASTA.—El juzgado de instrucción de Olvera, anuncia la subasta de varias fincas de la propiedad de don José Barca Orozco y don Juan Carrasco Benitez, cuyas fincas se encuentran enclavadas en Puerto Serrano.

SOCIEDAD.—La Sociedad «La Familiar», cooperativa de obreros, en sesión celebrada acordó la elección de nueva Junta Directiva, cuya presidencia ha sido ocupada por el señor Rabello, por haber resultado con mayoría de votos.

Para los demás cargos fueron reelegidos los señores que los desempeñaban.

SEPELIO.—Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora doña María de la Peña Barahona y Lucena, viuda de Gómez del Valle, tía política de nuestro querido amigo Sr. Gómez del Valle, correspondal de «España Nueva».

Tanto al señor Gómez del Valle como á su apreciable familia, damos nuestro más sentido pésame.

NOS ALEGAMOS.—Según informes fidedignos que acabamos de recibir, el elocuente abogado, ilustre sabio, hombre probo, y exímio escritor local, que firma sus notables escritos y poesías con el pseudónimo de «Mefistófeles», ha sido designado para candidato á Diputado á Cortes por la Universidad de Lovaina.

Felicitamos al exímio escritor, gloria de las letras gaditanas y amigo íntimo de las musas del Parneso, por una designación que á todos nos honra, regocija y conforta.

ARMAS.—Don Luis Fernández ha sido autorizado para remitir desde Madrid á esta capital una caja que contiene seis pistolas, con signada á don Joaquín Arcusa.

TRASLADO.—Se ordena el traslado de los confinados Juan Reyes Reyes, que se encuentra en esta cárcel, á Málaga, á la disposición del Gobernador civil y José Andrés Ruiz, que también se encuentra en la cárcel de esta capital, á Huelva, á disposición del juzgado de instrucción de Ayamonte.

EXHUMACION.—Don Diego Gómez del Valle, en nombre y representación de los hijos del finado don Carlos Gómez del Valle, solicita de este Gobierno civil la correspondiente autorización para exhumar los restos del expresado finado, sepultado en el cementerio católico de esta ciudad para inhumar en el mismo nicho el cadáver de su esposa doña María Barahona y Lucena fallecida en el día de ayer.

OFICIO.—El señor Alcalde de Jimena don Fernando Alvarez, en oficio dice al señor Gobernador civil, que en época oportuna se llevarán á cabo en el edificio que ocupa la escuela pública de niños de dicha ciudad, dirigida por el maestro don Manuel Martínez Zamudie las obras de reparación necesarias.

### A Madrid

En el expreso de esta tarde marcharon á Madrid el Excmo. Sr. Duque de Nájera y el señor Gobernador civil de esta provincia, don Martín Rosales.

Tan distinguidos viajeros fueron despedidos en la estación por numerosas personas de la aristocracia gaditana.

### Comisión provincial

Celebró hoy sesión bajo la presidencia del señor don Francisco Guerrero Jiménez y con asistencia de los señores Castro, Ojeda, Barreto y Romero Corona.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Requerir á los Ayuntamientos de Olvera, Prado del Rey, Torre-Alháme, Puerto de Santa María, Puerto Serrano, Rota, Los Barrios, Bornos, Castellar, El Bosque, Zahara, Ubrique, Trebujena, Puerto Real, Setenil, Sanlúcar, Jimena, Espera, Chiclana, San Roque, El Gastor y La Línea para que en el término de 30 días ingresen lo que adeudan por contingente del año último, incurriendo sino lo verifican en responsabilidades los alcaldes y concejales.

Denegar el permiso que solicita el Centro Obrero de Puerto Real, en la imposibilidad de poder alcanzar el gasto que ocasionara, por ser éste voluntario y tener primero que atender al gasto obligatorio.

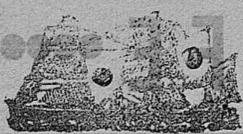
Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del Ayuntamiento de San Roque del cuarto trimestre y la de bagages del Ayuntamiento de Jimena del cuarto trimestre también del año pasado.

Aceptar con reconocimiento las economías que propone el señor jefe de Fomento de la provincia en los gastos provinciales por reforma de la plantilla del personal del Consejo de Agricultura y ganaderías y sección de extinción de la langosta.

Conceder la prohibición de la expó-sita María Magdalena López á los consortes Francisca Gatica Macias y Josefa Meléndez.

Confirmar ingresos y bajas en el Manicomio provincial.





SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NY VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Juan Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO: IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel a Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
CÁDIZ

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez) and departure times for ascending and descending routes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz) and departure times for descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION A INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.— El vapor español Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espallú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepedrales, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pallas y estufas para Fabricas de salazon.—Ancas para Almadrabas.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. — Cádiz
Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.º
SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto
Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.
Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta
— PRECIOS MUY REDUCIDOS —
Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1.
José M.ª Macalio. Torre 31.
Luis Morales: Sacramento 26.
Juan Guaberto Peman: I. la Católica 12.
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de Y. Portela: Mina 5.
Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8.
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19.
José Alcázar: D. Tetuán 27.
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48.
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2.
Santiago Abascal: Sagasta 60.
Valentín de la Yarga: R. de Bustamante 7.
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1.
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Director: Hombre: Topete 1.
Antonio de Cózar: Sacramento 9.
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9.
Manuel Cardenas: Columela 2.
Toitre y Torres: Beato D. Cádiz 18.
Miguel Prieto: C. Castillo 32.
Afinadores de piano
Manuel Quirrell: Rosario 17.
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7.
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón: Pedro Conde 1.
Manuel Fernández: I. Peral 13.
Enrique Rey: I. Peral 7.
Andrés González: Consulado Viejo 10.
Hijos de Evello Láinez: C. de lo Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2.
José Pastrana: José del Toro 26.
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18.
Julio Bastardi: Manuel Rancés.
Manuel Grossi: San Carlos 3.
Antonio Muñoz: I. Peral 7.
Guillermo Amigueti: Arboleya 6.
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3.
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cosío: Columela 4 y 6.
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4.

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1.
Tovia y C.ª: J. del Toro 18.
Amaro Duarte: Mina 18.
Bazares
La Unión: Columela 7.
Inglés: Sagasta 3.
Las Flores: Churrucua 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15.
Vda. Martell: J. del Toro 15.
Cafés y cervcerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7.
El Parisien: Loreto 1.
La Imperial: D. Tetuán 8.
El Alba: idem 13.
La Cruz del Campo: idem 20.
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8.
Alemana: Zorrilla 2.
La Ibérica: D. de la Victoria 2.
Sin Nombre: Isabel II.
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda.
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2.
El Solano: San José 44.
Las Cortes: idem 51.
La Abundancia: Sacramento 39.
El Alcázar: Sagasta 18.
La Torre: Benjumeda 24.
El Ancla: Sopranis 8.
Las Banderas: San Pablo 1.
La Bendición: E. Marinas 29.
Las Botas: Sopranis 12.
La Cebra: Libertad 5.
Los Olaveles: San Bernardo y Lubet.
Corona Nueva: Alcañal Galiano 5 y 7.
La Nueva España: D. de la Victoria 4.
Las Palomas: Buenos Aires 2.
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria 1.
Los Dos Amigos: Beato Diego 13.
Los Prácticos: Sopranis 5.
La Privadilla: Gaspar del Pino 1.
Maison Dorée: Isabel II.
Las Vacas: Alfonso XII 2.
La Posada: Arrecife (Extramuros).
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Cassa: San Francisco 24.
Abelardo G. Infante: idem 16.
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3.
José Maclas, idem 1.
Juan Sánchez, Santa Inés 14.
Juan J. Villegas, Topete 10.
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15.

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24.
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9.
Antonio Pontana, idem 1.
Luis Aubray, idem 18.
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regio: San Francisco y Nevería.
Aguado y C.ª: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1.
Institución Galditana: Sacramento 9.
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5.
San Pedro Apostol: M. Rancés 14.
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5.
Concepción Cantos: Columela 22.
María Rivera: San José 15.
C. Ramos: idem 8.
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18.
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento.
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7.
Manuel Gonzalez: Vea Murguía 2.
Antonio Alvarado: Consolación 6.
Enrique Cabello: Benjumeda 40.
Emilio Portas, Cobos 6.
Maximiliano Concha: O. Calvo 16.
Francisco Santibañoz: I. Peral 37.
Anacleto Perez: Buenos Aires 1.
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro.
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29.
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10.
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7.
Rafael García: San Francisco 16.
Miguel Diaz: Castelar 9.
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez.
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6.
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32.
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15.
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4.
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 7.
Hijos de Evello Láinez: C. Barca 19.
Antonio Millán: Sto. Cristo 2.
José L. de la Viesca: B. Diego 9.

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4.
Juan Mateos: C. Zapata 7.
Matute hermanos: Isabel II 2.
Manuel Gomez: Columela 8.
Francisco Quiroz: Sagasta 18.
Eliás Gomez: Cardoso 3.
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II.
Mariano Batista: I. Peral 7.
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4.
Hijos de Delgado: Valverde 13.
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11.
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7.
Servando Matute: Isabel II 2.
Fausto Moyano: Cervantes 48.
Rosario y Loreto 1.
José Nuñez: Feduchy 8.
Marcelino Pinto: Dr. B. y Cajal 32.
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16.
Reymundo y C.ª: Mina 2.
Cepillo: Santiago 1.
El Trebol: S. Francisco 28.
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37.
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8.
Fototeles
De Francia y Paris: Plaza Loreto.
De Cádiz: Constitución 4.
Continental: Tetuán 29.
Victoria: I. Peral 11 y 12.
Roma: Feduchi 4.
España: Duque de Tetuán 29.
Loreto: Cánovas del Castillo 36.
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1.
Los Cisnes: idem 4.
Joyerías
Mexía hermanos: Columela 20.
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel.
Antonio Fernández: D. Tetuán 5.
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2.
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21.
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21.
Librerías
M. Manuelorillas: San Francisco 36.
Victoriano Ibañez: D. Tetuán 7.

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38.
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27.
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18.
Juana de Arias: Cruz 2.
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16.
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo.
Ramón Ventín: Cervantes 1.
Ramón Rivas: Benjumeda 11.
Juan M. Pineda: Valverde 8.
Fernando Muñoz: Benjumeda 30.
Francisco Millán: Benjumeda 38.
Ramón Juliá: Sacramento 3.
Joaquín Isorna: Rosario 43.
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54.
Manuel Roca: F. Caballero 4.
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16.
Enrique del Toro: S. Miguel 16.
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3.
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda.
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7.
Manuel Pinto: Zaragoza 9.
Joaquín Portela: Sagasta 38.
Tomás Castro: Cervantes 8.
Rafael Bernal: R. Cepeda 23.
Fernando Diaz Baralt: J. Moro 28.
Servando de Dios: Libertad 20.
José Gaona: Cervantes 28.
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya.
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15.
Rosendo Lombera: Bilbao 8.
Miguel Medina: Arboleya 38.
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11.
José S. Garratón: S. Moret 17.
José S. de la Ouesta: Constitución 11.
José Ramón de Torre: C. Castillo 3.
Modistas de señoras y señores
Ernestina Lalanne: D. Tetuán 4.
Gonzalo Franco: Aranda.
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuán 24.
Matias Rodríguez: Rosario 10.
Luis Salvador: Sacramento 11.
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias.
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2.
Notarios
Ricardo Prá: C. Viejo 4.
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8.
Fco. Duque: San Pedro 26.